

PROGRAMA: Reestructuración de los procesos administrativos y normativos para la titulación

¿QUÉ ES?

Es el procedimiento mediante el cual el pasante que tenga tres años o más de no titularse actualiza sus conocimientos para obtener el derecho a titularse; el reporte del seminario será un trabajo de recopilación, ordenado metodológicamente, con un contenido relacionado con alguna de las asignaturas del plan de estudios vigente, que no será menor de 40 cuartillas, debidamente empastado y digitalizado.

REQUISITOS

Copia de los siguientes documentos:

- ? Solicitud de aprobación de tema de tesis (para cualquier plan de estudios)
- ? Protocolo tema de tesis(para cualquier plan de estudios)

Plan 1984

- ? Copia de certificado de estudios (Es válido presentar comprobante de pago para constatar que el certificado está en trámite).

- ? Copia de la carta de liberación del servicio social.

Plan 2005 / Plan 2016

- ? Copia de carta de liberación del servicio social.
- ? Copia de carta de liberación de la práctica profesional supervisada.
- ? Copia de carta de liberación de apoyo a la comunidad.
- ? Comprobante de comprensión de lengua extranjera emitido por la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Facultad.

BENEFICIOS

La obtención del Título Profesional bajo supervisión y revisión por Docentes de la Facultad.

COMPORTAMIENTO

El seminario tiene un comportamiento de un 43